



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el proyecto "Plaza de los Ausentes" que lograra el 1° premio del concurso público denominado "Memoria Viva" cuya apertura se realizó el 30 de abril del corriente año. Autoras: Soledad Arrascoyta (DNI n° 27638928) y Luciana Berenguer (DNI n° 18522672).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 333/2009